



Con el propósito de impulsar la cultura emprendedora en los estudiantes de las distintas carreras del ITPN y de estudiantes del nivel superior y medio superior de la región ; la Dirección del Instituto Tecnológico de Piedras Negras y las academias de Ingeniería en Gestión Empresarial y Contador Público:

## CONVOCAN

### Al evento Regional de Desarrollo de Emprendedores ITPN 2021

Objetivo: Fomentar la cultura emprendedora en los estudiantes del nivel medio y superior de la región., con el fin de impulsar la creación de nuevas empresas que vengan a formar parte del desarrollo económico de nuestro estado.

**Fecha del evento: 26 de Noviembre del 2021**

**Lugar: Explanada del ITPN**

**Hora: 10:00 a.m.**

#### 1.- Bases:

- 1.- Podrán participar estudiantes de todas las carreras del Instituto Tecnológico de Piedras Negras y estudiantes de nivel superior y medio superior de la región.
- 2.- Los proyectos podrán ser desarrollados de manera individual o en equipo, el cual no podrá exceder de cuatro integrantes.
- 3.- Los proyectos deberán estar, preferentemente orientados a la solución de retos y/o problemáticas de la sociedad en sus ámbitos local, estatal, regional y/o nacional.
- 4.- La fecha límite para la recepción de proyectos será el día 15 de Noviembre del 2021.

#### 2.- Requisitos:



Calle Tecnológico 310 Piedras Negras, Coah.

Tel. 878 783 0135

e-mail: [direccion@piedrasnegras.tecnm.mx](mailto:direccion@piedrasnegras.tecnm.mx)

[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [www.piedrasnegras.tecnm.mx](http://www.piedrasnegras.tecnm.mx)





- 1.- Los proyectos a participar serán iniciativas para la generación de una empresa que se encuentre en proceso de desarrollo o de incubación y que cuentan con un plan de negocio.
- 2.- Los estudiantes para poder participar deberán presentar su resumen ejecutivo de su plan de negocios y montar una exhibición del emprendimiento.
- 3.- Los estudiantes deberán contar con un máximo dos asesores por proyecto.
- 4.- Los proyectos a presentar deberán cumplir con los requisitos que indica el Instituto Mexicano de Protección Intelectual en el apartado de “lo que es posible proteger y/o, registrar en derechos de autor”.

### 3.- Proceso de registro:

- 1.- Los estudiantes para poder registrarse deberán entregar documento que indique nombre del emprendimiento, descripción breve del mismo, giro, nombre de los integrantes del equipo, nombre del o de los asesores y requerimientos técnicos necesarios para poder realizar su exhibición.
2. Queda a juicio del comité organizador aceptar los proyectos a participar.
- 3.- Sólo se podrá participar en una sola categoría: Proyectos de Emprendimiento, que se define como iniciativas para la generación de una empresa que está en proceso de desarrollo o de incubación y que cuentan con un plan de negocio.
- 4.- Solo se podrán inscribir un máximo de dos proyectos por institución educativa ajena a este Instituto.





5.- Los participantes deberán presentar un resumen ejecutivo impreso de tres cuartillas que destaque los siguientes elementos:

- Descripción del proyecto de emprendimiento.
- Carácter innovador del proyecto.
- Pertinencia del proyecto de emprendimiento (resolución de retos y/o problemas de la sociedad en sus ámbitos local, estatal, regional y/o nacional).
- Identificación de mercado y sus posibilidades de crecimiento nacional e internacional.
- Planeación del proyecto: recursos materiales, económicos, humanos e infraestructura necesarios para llevar a cabo el proyecto.
- Estados financieros proyectados.
- Presupuesto del proyecto.
- Contexto legal y ético que permitirá la implementación de la empresa o negocio.
- Especificar si se cuenta con la protección o se inició el proceso de protección de propiedad intelectual o derechos de autor.

#### 4.- La exposición constará de:

Presentación del proyecto ante el jurado con la descripción del mismo, en diez minutos, donde se destaque:

- 1.- La explicación del prototipo del proceso, producto o servicio (diseño en digital, maqueta o modelo a escala y/o productos físicos), justificara su originalidad e innovación, así como su funcionalidad y la viabilidad mercadológica y financiera del proyecto en el mercado.
- 2.- Sesión de preguntas y respuestas en cinco minutos.





## 5.- Premios y reconocimientos para los participantes.

**La premiación se llevará a cabo en dos categorías: Nivel superior y Nivel medio superior:**

- El ITPN y la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial y de Contador Público otorgará al ganador del primer lugar en la categoría nivel superior una Computadora Personal por participante y al Primer lugar de la categoría nivel medio superior un estímulo económico de \$ 3,000. (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
- Todos los proyectos finalistas recibirán constancia de participación por escrito otorgada por el Instituto Tecnológico de Piedras Negras en el marco del **Evento Regional de Desarrollo de Emprendedores ITPN 2021.**
- La premiación se llevará a cabo al finalizar el evento.

Piedras Negras Coahuila a los 28 días del mes de Octubre, 2021.

### **ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
Técnica y Humanismo para Realizar el Espíritu®*

  
**ING. OSWALDO PADILLA GOROSAVE**  
**DIRECTOR**



Calle Tecnológico 310 Piedras Negras, Coah.

Tel. 878 783 0135

e-mail: [direccion@piedrasnegras.tecnm.mx](mailto:direccion@piedrasnegras.tecnm.mx)

[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [www.piedrasnegras.tecnm.mx](http://www.piedrasnegras.tecnm.mx)

